



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

INSTALACIÓN

En Bogotá, Distrito Capital, siendo el día lunes 10 de mayo de 2021 y la hora de las 8:30 a.m., día y hora previamente señalados por auto anterior para llevar a cabo la presente audiencia en el proceso ordinario No. 2020 00223 instaurado por **MARIBEL DEL MAR APONTE RODRÍGUEZ** en contra **ADMINISTRACION DE REDES Y PROYECTOS S.A.S.** Se declara esta audiencia pública y abierta y se autoriza su realización de forma virtual conforme a lo dispuesto en los Acuerdos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura y el Decreto 506 de 2020.

Comparece la demandante, señora MARIBEL DEL MAR APONTE RODRÍGUEZ.

Comparece el apoderado de la parte actora, doctor ALDO ENRIQUE MALTES ESCOBAR.

Comparece el representante legal de la demandada, DIEGO ANDRÉS MORENO REYES.

Comparece el apoderado del demandado, doctor EYDER GERMÁN BENAVIDES SÁNCHEZ.

ANTECEDENTES DEL PROCESO

**AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS,
SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO. ARTÍCULO 77 CPTSS**

ETAPA DE CONCILIACIÓN

Se declara fracasada.

Notificados en estrados.

AUTO

Debido a los problemas técnicos, se convoca a las partes para **continuar la audiencia del artículo 77 CPTSS**, para el día **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a la hora de **las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).**

El Juez,



ANDRÉS GÓMEZ ABADÍA

La Secretaria,



MÓNICA JUDITH MURCIA MONTEALEGRE